



Conversaciones con ANECA

ACREDITACIÓN A TITULARIDAD Y CÁTEDRA UNIVERSITARIAS

Comisión B8. OTRAS ESPECIALIDADES SANITARIAS



Consideraciones generales:

MISION de la Universidad se sustenta en dos responsabilidades nucleares: Generar Conocimiento: INVESTIGACION y Transmitirlo: DOCENCIA

CRITERIOS acreditación claros, objetivos y alineados con los que se requieren en otras Instituciones.

DEFINEN la carrera investigadora de una nueva generación de docentes e investigadores que marcan la Universidad de excelencia

COMISION B8 evalúa cuerpos docentes universitarios CCSS: enfermería y fisioterapia, Medicina Preventiva y Salud Publica, Farmacología, Farmacia y Tecnología Farmacéutica, Nutrición y Bromatología, Medicina y Cirugía Animal, Sanidad Animal.





JCR, Originales y Review en Tercil 1



-	_	
Λ.	Excepci	on al
\neg	LACEDCI	Ullai

B: Bueno

C: Compensable T, G

D: Insuficiente

Publicaciones JCR: 100

Publicaciones JCR: 50

Publicaciones JCR: 32

T5 AP (40 T1)

25 AP (10 T1)

■ 16 **AP** (8 T1)

CATEDRA, Méritos ESPECIFICOS Obligatorios

 \longrightarrow

Proyectos competitivos: IP/IC

A: Excepcional

B: Bueno

C: Compensable (Formación)

D: Insuficiente

Publicaciones JCR: 50

25 AP (10 T1)

Publicaciones JCR: 20

■ 10 **AP** (5 T1)

Publicaciones JCR: 12

7 AP (3 T1)

TITULARIDAD





Méritos complementarios Investigación

- Sexenios
- Dirección de Tesis Doctorales
- Publicaciones (exceso)
- Proyectos de investigación (IP/IC)
- Vinculación a grupos de investigación
- Libros y capítulos de libros
- Participación en Congresos
- Movilidad
- Pertenencia a comités de revistas JCR
- Evaluación de proyectos de investigación
- Revisión de revistas indexadas en JCR
- Proyectos y contratos (art 83)
- Otros méritos





-		•	
<i>^</i>	LVCO	pciona	
	FXIP	ni inia	
—		DCIOIIG	

B: Bueno

C: Compensable T, G

D: Insuficiente

- 8 evaluaciones docentes favorables
- **15 años** a TC o equivalente
- 2400 horas:

- 2 evaluaciones docentes favorables
- **10 años** a TC
- 900 horas

- 2 evaluaciones docentes favorables
- 6 años a TC
- 720 horas

CATEDRA Méritos ESPECÍFICOS Obligatorios



Dirección Tesis

A: Excepcional

B: Bueno

C: Compensable (Formación)

D: Insuficiente

- 4 evaluaciones docentes favorables
- **10 años** a TC/**20 años** TP
- 2000 horas:

- 1 evaluaciones docentes favorables
- 4 años a TC/8 años TP
- 400 horas:

- 1 evaluaciones docentes favorables
- 2,5 años a TC/5 años TP
- 300 horas:

TITULARIDAD





Mensajes:

- JUSTIFICACIÓN de los méritos mediante certificado oficial emitido por el organismo correspondiente (Vicerrectorado, Secretaria General..)
- Presentar HOJA DE SERVICIOS
- NO se puede valorar aquellos méritos que no se justifiquen adecuadamente y sean posteriores a la Fecha Registro solicitud en ANECA
- MÉRITOS COMPLEMENTARIOS NO se pueden DUPLICAR (excepto Tesis Doctorales se consideran en dimensión Docencia e Investigación)





Recomendaciones:

- Seleccionar aportaciones con criterios de excelencia y relevancia científica
- Presentación ordenada, exacta y clara de los documentos justificativos de los méritos
- Autoevaluación conforme a los criterios especificados





La información sobre la tipología de méritos, el número y los indicios de calidad asociados a los mismos que se referencian en esta presentación son un resumen de los contenidos detallados que pueden consultarse en la web de ANECA (Programa ACADEMIA) y que son los que deben tenerse en cuenta antes de rellenar y firmar la solicitud de acreditación.

La información detallada está disponible en http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/Evaluacion-de-profesorado/ACADEMIA/Criterios-Diciembre-2019







SÍGUENOS EN:







AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN